

## **DECLARACIÓN RESPONSABLE ANUAL DE PRODUCCIÓN DE RESIDUOS**

Don/Doña ....., mayor de edad, provisto/a de DNI..... como representante legal, o persona autorizada, de la empresa ....., con CIF..... y habiéndose registrado como Productor de Residuos en Santa Eulària des Riu, para la actividad ubicada en.....

### **DECLARA LIBREMENTE BAJO SU RESPONSABILIDAD:**

Que durante el ejercicio de la actividad entregará los residuos bajo las condiciones establecidas en la Ordenanza Municipal de Residuos, y cumplirá las demás obligaciones derivadas de la legislación vigente.

Que los datos y manifestaciones que figuran en esta declaración son ciertos, y que tiene conocimiento de que la inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe, faculta a la Administración para tomar las medidas oportunas sin perjuicio de las posibles sanciones derivadas.

**La Referencia catastral debe cumplimentarse obligatoriamente. Las solicitudes que no presenten completado este punto no serán valoradas.**

### **SOLICITUD DE ALTA EN EL SERVICIO DE NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS DEHÚ**

- ☐ Se solicita el alta en el servicio de notificación electrónica de MEDIO AMBIENTE por suscripción voluntaria (personas físicas). Desde el momento en que se registre el alta en este servicio recibirá las notificaciones y comunicaciones administrativas de los procedimientos referenciados por medios telemáticos, mediante su puesta a disposición en la Dirección Electrónica habilitada (DEHÚ), y podrá acceder a ella mediante certificado electrónico o con el sistema de cl@ve PIN, accediendo directamente a los siguientes enlaces:

<https://dehu.redsara.es/es/public>

[Mi Carpeta Ciudadana](#)

Se advierte que cuando se realice una notificación por parte del Ayuntamiento, se recibirá un correo electrónico de aviso en la dirección que figura en sus datos personales que constan en el perfil de la DEHÚ. No obstante, la falta de práctica de este aviso no impedirá que la notificación sea considerada plenamente válida, conforme establece el artículo 41.6 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Las notificaciones por medios electrónicos se entenderán practicadas en el momento en que se produzca el acceso a su contenido. La notificación se entenderá rechazada cuando hayan transcurrido diez días naturales desde la puesta a disposición de la notificación sin que se acceda a su contenido.

El contribuyente puede modificar sus datos en cualquier momento, así como ejercitar los derechos de acceso, cancelación y oposición, remitiendo una comunicación al Registro de Entrada del Ayuntamiento.

### **1.DATOS DE LA ACTIVIDAD**

|                       |           |
|-----------------------|-----------|
| Nombre comercial:     |           |
| Persona de contacto:  | Teléfono: |
| Correo electrónico:   |           |
| Referencia catastral: |           |

### **2.DECLARACIÓN DE MEDIOS PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS**

**Este apartado debe cumplimentarse obligatoriamente.** Únicamente deben incluirse los contenedores que estén homologados para el sistema de recogida municipal vigente.

**Las solicitudes que no presenten completado este punto no serán valoradas.**

| FRACCIÓN        | Número de<br>contenedores | Volumen<br>contenedor<br>(litros) | Número de<br>contenedores | Volumen<br>contenedor<br>(litros) | Número<br>total | Volumen<br>total |
|-----------------|---------------------------|-----------------------------------|---------------------------|-----------------------------------|-----------------|------------------|
| Vidrio          |                           |                                   |                           |                                   |                 |                  |
| Envases Ligeros |                           |                                   |                           |                                   |                 |                  |
| Papel y cartón  |                           |                                   |                           |                                   |                 |                  |
| Rechazo         |                           |                                   |                           |                                   |                 |                  |
| Orgánica        |                           |                                   |                           |                                   |                 |                  |
|                 |                           |                                   |                           | <b>TOTAL</b>                      |                 |                  |

NOTA: Se recuerda que es obligatorio comunicar al Ayuntamiento cualquier cambio relativo a los contenedores de productores singulares de residuos, según las OOMM.

### 3. AUTOCOMPOSTAJE

Marque la casilla correspondiente:

- ☐ **NO** realizo auto compostaje de toda la materia orgánica generada  
☐ **SÍ** realizo auto compostaje de toda la materia orgánica generada

En caso afirmativo, **declaro que permito la inspección del proceso de compostaje** en mis instalaciones.

*Esta Declaración Responsable se hace y tiene los efectos del Artículo 69 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.*

En Santa Eulària des Riu, a ....., de ..... de .....

Firma

De conformidad con la Ley Orgánica 3/2018, de Protección de Datos Personales, usted da su consentimiento para el trato de los datos de carácter personal aportados con su petición. Estos datos serán incorporados a los ficheros que conforman las bases de datos del Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu, ante el que podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, para lo cual puede dirigirse a los registros municipales. Sus datos serán utilizados en la gestión administrativa de su petición.

**SRA. ALCALDESA DEL EXMO. AYUNTAMIENTO DE SANTA EULÀRIA DES RIU**